



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DOTALTURAS EQUIPOS E IMPLEMENTOS CIA. LTDA".

ACT.N° 2017-01

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, hoy día lunes 10 de abril del 2017, a las 16H00 pm, se reúnen en Junta General de Socios, dirigida la misma por el señor ANGEL ROBERTO GUTIERREZ FIGUEROA, en su calidad de socio y Gerente General de "DOTALTURAS EQUIPOS E IMPLEMENTOS CIA. LTDA"; quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente todos los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta General Extraordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el señor ANGEL ROBERTO GUTIERREZ FIGUEROA, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretario Ad-hoc, el señor ROBERTO ESTEBAN NARVAEZ COLLAGUAZO.

La Junta así establecida aprueba el siguiente punto del orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Incremento de capital

Aprobación del punto del orden del día:

a.- La Junta General de Socios, luego de que se ha dado lectura del informe de gerencia elaborada por el señor ANGEL ROBERTO GUTIERREZ FIGUEROA, Gerente General y representante legal de la compañía, durante la exposición se dan detalles del trabajo desempeñado, se hace notar el crecimiento de la empresa gracias a las diferentes actividades de promoción de la marca. Para finalizar se realiza la exposición de la situación financiera de la empresa.

b.- La Junta General de Socios, luego de conocer, aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

c.- La Junta General de Socios respecto de la distribución de utilidades del ejercicio económico 2016, aprueba la entrega de utilidades a los socios, recomendando tomar en consideración a la liquidez de la empresa previa a la entrega correspondiente.

d. El gerente solicita que se autorice el incremento de capital en 6.000,00 (Seis mil dólares con 00/100) este valor se tomará de la cuenta de utilidades retenidas, actualmente el Capital Social es de 400,00 (Cuatrocientos dólares) con el incremento el capital social será de 6.400,00 esto permitirá mostrar una mejor estructura financiera del patrimonio en el caso de requerir un endeudamiento. La asamblea aprueba este punto ya que ayudará garantizar flujo de efectivo en caso de requerir algún préstamo.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la presente Junta General de Socios, siendo las 18H00 pm, para lo cual se solicita al Señor Secretario Ad-hoc, redactar el acta correspondiente, como en efecto lo realiza

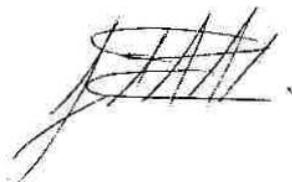
Reinstalada la Junta General de Socios a las 18H30 pm, se pone en consideración de los asistentes el acta elaborada luego de los informes y decisiones adoptadas por la Junta General de Socios de la empresa DOTALTURAS EQUIPOS E IMPLEMENTOS CIA. LTDA., la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia de la misma, firman conjuntamente.



Sr. ANGEL ROBERTO GUTIERREZ FIGUEROA
C.C. 171031586-0
Socio



Sr. ROBERTO ESTEBAN NARVAEZ COLLAGUAZO
C.C. 170939755-6
Socio



Sr. JULIO ROBERTO GUTIERREZ CISNEROS
C.C. 172388766-5
Socio



Sr. ANGEL ROBERTO GUTIERREZ FIGUEROA
Gerente General



Sr. ROBERTO ESTEBAN NARVAEZ COLLAGUAZO
Secretario AD-HOC